

La cuestión ambiental en el contexto del Trabajo Social latinoamericano: ¿un campo emergente?

The Environmental Issue in the Context of Latin American Social Work: An Emerging Field?

A questão ambiental no contexto do Serviço Social latino-americano: um campo emergente?

Jorge Dolores Bautista* y Raúl García García**

RESUMEN

Desde finales del siglo pasado, el interés por los impactos del deterioro ambiental se hizo presente en el Trabajo Social latinoamericano bajo la forma de un campo emergente de estudio. El objetivo del presente trabajo es analizar el modo en que la cuestión ambiental, entendida como la interpelación del deterioro ambiental al Trabajo Social, ha sido abordada en la investigación disciplinar. El estudio se basa en la identificación de campos temáticos en trabajos publicados en revistas del ámbito latinoamericano. De acuerdo a esta identificación, el artículo se organiza en base al análisis de la forma en que se construye este campo de conocimiento, la transformación de los ámbitos de intervención, la necesidad de inclusión de los temas ambientales en el currículo de formación profesional y el papel de los actores, y, finalmente, los efectos sociales del cambio climático en el marco de la escasez y la gestión del agua.

Palabras clave: cuestión ambiental, investigación en Trabajo Social, efectos socioambientales del cambio climático, transformación disciplinar.

* Mexicano. Doctor en Ciencias Sociales, El Colegio de San Luis. Profesor investigador del Área Académica de Trabajo Social, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Hidalgo, México. jorge_dolores@uaeh.edu.mx ORCID: 0000-0002-5076-8451

** Mexicano. Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Profesor investigador del Área Académica de Trabajo Social, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Hidalgo, México. rgarcia@uaeh.edu.mx ORCID: 0000-0001-7568-9963

ABSTRACT

Since the end of the last century, the interest in addressing the impacts of environmental degradation arose in Latin American social work in the form of an emerging field of study. The objective of this paper is to analyze the way in which the environmental issue, understood as the interpellation of environmental deterioration to social work, has been addressed in disciplinary research. The study was carried out based on the identification of thematic fields in works published mainly in Latin American journals. According to this identification, the work is organized in the analysis of the way in which this field of knowledge is constructed, the transformation of the areas of intervention, the need to include environmental issues in the professional training curriculum and the role of the players, and finally, the social effects of climate change in the context of water scarcity and management.

Keywords:
environmental
issue, social work
research, socio-
environmental
effects of
climate change,
disciplinary
transformation.

RESUMO

Desde o final do século passado, o interesse pelos impactos da degradação ambiental tem estado presente no Serviço Social latino-americano sob a forma de um campo de estudo emergente. O objetivo do presente artigo é analisar o modo como a questão ambiental, entendida como a interpelação da degradação ambiental pelo Serviço Social, tem sido abordada na pesquisa disciplinar. O estudo se baseia na identificação de campos temáticos em trabalhos publicados em revistas latino-americanas da área. De acordo com essa identificação, o artigo se organiza com base na análise do modo de construção desse campo de conhecimento, da transformação dos âmbitos de intervenção, da necessidade de inclusão da temática ambiental no currículo de formação profissional e do papel dos atores e, finalmente, dos efeitos sociais das mudanças climáticas no contexto da escassez e gestão da água.

Palavras-chave:
questão ambiental,
pesquisa em Ser-
viço Social, efeitos
socioambientais
das mudanças cli-
máticas, transfor-
mação disciplinar.

Introducción

Este artículo analiza la relevancia de las problemáticas ambientales en el Trabajo Social latinoamericano, un tema considerado a inicios de este siglo como emergente en el campo de esta disciplina. Sin embargo, el imparable deterioro ambiental ha dejado en claro que sus efectos no son exclusivamente ecológicos, ya que estos tienen profundas repercusiones de índole social. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es analizar publicaciones de este siglo para identificar cuáles son los temas que han forjado un lugar en el Trabajo Social durante este tiempo. Para lograrlo se llevó a cabo una investigación documental en buscadores académicos, en los que se identificaron artículos publicados desde principios de este siglo y que relacionan temas de Trabajo Social con medioambiente. Se tomaron con prioridad los trabajos producidos en Latinoamérica, debido a que es una de las regiones del planeta con mayor abundancia de recursos naturales, pero con grandes problemas socioambientales en el marco del modelo extractivista de explotación que impera en la región.

Este deterioro es la causa de problemas de índole social; por ejemplo, el desabasto de agua en zonas de estrés hídrico ocasiona que amplios sectores de la población, principalmente mujeres, dediquen gran parte de su tiempo a la obtención de agua para las necesidades básicas de los núcleos familiares. También la contaminación atmosférica causa una agudización de las enfermedades respiratorias en la población de las grandes ciudades. Las sequías profundizan las crisis económicas en países como Argentina, que obtienen divisas por la exportación de carne y productos agrícolas. En otros casos, a la perenne inestabilidad política de los países centroamericanos, el cambio climático se añade como una de las razones de la intensificación de los movimientos migratorios durante la presente década. Por lo tanto, se puede afirmar que, entre la diversidad de problemas que afronta la sociedad contemporánea, el deterioro ambiental tiene un lugar preponderante en el bienestar de la población. El cambio climático, la contaminación atmosférica, la escasez de agua para consumo humano, el uso de los océanos como basureros y la deforestación incontrolable son algunos ejemplos que permiten entender que a nivel mundial los problemas en este ámbito tienen fuertes repercusiones sociales.

También resulta claro que las afectaciones tienen grados diferenciados de impacto, conforme a los factores de carácter geográfico y desarrollo económico; no está de más decir que en aquellos países o regiones menos desarrolladas estos problemas adquieren un mayor impacto. Las causas de esta situación son de diversa índole; destacan las de origen estructural, la falta de recursos financieros, las economías basadas en la exportación de materias primas, la debilidad institucional y todo aquello que forme parte de entramados que deterioran de manera acelerada el medioambiente.

La comunidad internacional es consciente de la magnitud de este problema, ya que desde la segunda mitad del siglo XX se han firmado importantes acuerdos para la protección de los recursos naturales y los ecosistemas. Entre estos resaltan las llamadas Cumbres de la Tierra (Estocolmo, 1972 y Río de Janeiro, 1992), el Protocolo de Kyoto (1997), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Nueva York, 2015) y los Acuerdos de París (2015). Estos tratados se elaboraron con el aval de gran parte de la comunidad científica, que por medio de una exhaustiva y constante labor de investigación ha documentado y realizado descubrimientos que indican que nuestro planeta, a finales de este siglo, estará cerca de un peligroso punto de colapso ambiental. En este sentido destaca el trabajo *Nuestro futuro común* o también conocido como *Informe Brundtland*, publicado para las Naciones Unidas en 1987, con el que se establecieron las bases conceptuales del desarrollo sostenible y a partir del cual se creó una ruta que busca equilibrar lo económico con lo social y ambiental (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1992).

Sin embargo, a pesar de lo ambicioso y prometedor de estos acuerdos, la realidad política ha impuesto sus condiciones. Así lo muestra el resurgimiento internacional de liderazgos nacionalistas, de carácter totalitario algunos, que han puesto en entredicho o dejado en letra muerta muchos de estos acuerdos. Así lo exhibió el retiro parcial de Estados Unidos de los Acuerdos de París en 2016 con la llegada al poder de Donald Trump, que tuvo como consecuencia la disminución de fondos para financiar la reducción de emisión de gases de efecto invernadero. En el caso de Brasil, la presidencia de Jair Bolsonaro (2019-2023) significó la expansión de las fronteras ganaderas y agrícolas de ese país, lo que dejó atrás los acuerdos internacionales para la preser-

vación de la selva Amazonas, considerada la principal reserva de biodiversidad del mundo.

Acuerdos y desacuerdos muestran un escenario que es coincidente con lo que Leff (2005) reconoce como un notable esfuerzo por construir un aparato de reglas para proteger el medioambiente, pero que resulta insuficiente para resolver la disputa por los recursos naturales, ya que estos forman parte de las competencias geopolíticas por asegurar mercados y zonas de extracción de materias primas.

Con ese contexto de fondo, el presente trabajo comprende la estructura que compartimos a continuación. Inicia con una discusión que enlaza la cuestión ambiental en el plano del Trabajo Social, al establecer una serie de argumentos respecto a la importancia epistémica de la inclusión de esta cuestión en el ámbito disciplinario. Continúa con la descripción de la transformación de los campos de intervención y las necesidades para el fortalecimiento de la cuestión ambiental en la disciplina. Posteriormente, analiza de qué manera se han incluido en este campo de investigación los temas del medioambiente, en particular la creciente relevancia del cambio climático en las agendas de investigación social y la repercusión de este fenómeno en la calidad de vida de la población, al limitar la disponibilidad de agua.

La episteme del Trabajo Social ambiental

Para el objetivo de este trabajo, la cuestión ambiental significa la interpelación al Trabajo Social proveniente del deterioro ambiental; esto significa el abordaje y posicionamiento ético-político frente a la particularidad de este tipo de afectaciones en el ámbito social. En este sentido se coincide con Mancinas (2017), quien señala que la sociedad vive un momento donde los intereses colectivos están sometidos a una serie de disputas que, de no ser interpeladas por la ciudadanía, pueden conducir a un estado de barbarie. Este posicionamiento muestra con claridad que las crisis económicas, políticas o sociales que aquejan a la sociedad contemporánea son también crisis ambientales y de civilización.

Lo anterior se enmarca en la confluencia de procesos de gran escala que están transformando el mundo, como el sometimiento del medioambiente a las disputas económicas y políticas propias del ca-

pitalismo. Por lo tanto, esta confluencia produce también una serie de realidades que interpelan al sector académico en los esquemas de enseñanza-aprendizaje, y a la relevancia social que tiene la producción de conocimiento. Esto implica un llamado a las distintas ramas del conocimiento a comprender tal complejidad y enfocarse en la construcción de soluciones relevantes para los problemas de la humanidad. Estas soluciones no deben provenir desde la verticalidad del conocimiento científico, sino de la colaboración entre saberes para lograr la justicia (Mancinas, 2017); desde la óptica de este trabajo, eso significa comprender al medioambiente, más que como un instrumento del bienestar, como la condición necesaria para la justicia social.

A mediados de la última década del siglo pasado se identificaron los primeros intereses dentro del Trabajo Social por incluir la cuestión ambiental en su marco disciplinar. El trabajo realizado por Olmos, Gallego y Rejón (1994) expuso con profundidad los efectos y contradicciones que la relación entre el modelo de desarrollo económico y el bienestar social había tenido para el desequilibrio de los ecosistemas. Para comprender esto es necesario precisar que para el momento en que se elaboró ese trabajo el neoliberalismo parecía haber triunfado como el modelo hegemónico a seguir; su impacto en Latinoamérica lo ilustra a profundidad.

Desde que en 1973 el inicio de la dictadura chilena convirtió a ese país en el epicentro del neoliberalismo, los Estados latinoamericanos comenzaron a mutar como consecuencia de la llegada al poder de una nueva clase política formada en campos económicos, principalmente en universidades de Estados Unidos. Esta tecnocracia redujo al máximo la atención social de la población, que en países como México, por ejemplo, quedó inerte frente a las consecuencias de un modelo privatizador que transformó las estructuras productivas al servicio de la exportación de materias primas y bienes de consumo manufacturados.

Pero el modelo mostró pronto sus deficiencias, a medida que iba implementándose. Comenzaron a surgir en la región una serie de problemáticas asociadas al efecto del neoliberalismo en los ecosistemas: expansión de las fronteras agrícolas, contaminación atmosférica, devastación del paisaje por actividades mineras, sobreexplotación y contaminación de los océanos, entre otras.

A partir de ese momento, una interesante diversidad de investigaciones de Trabajo Social sobre el impacto en el medioambiente se hizo presente. Por ejemplo, Gaona et al. (2002) dejaron claro cuáles eran las razones por las que, a través de la investigación, se tenía que consolidar un Trabajo Social ambiental. La magnitud de los agravios ambientales a los ecosistemas influía en las condicionantes del bienestar social, por lo que ese campo se convertía en un objetivo implícito de la intervención ambiental. En el contexto latinoamericano, la cuestión ambiental se enfocó también en visibilizar las condiciones de desigualdad en las que el deterioro ambiental se vinculaba a la explotación de las materias primas.

Desde Colombia, Liévano (2013) expuso que para el Trabajo Social la crisis ambiental debe ser el campo de la intervención, ya que en esa crisis confluyen la sociedad, el territorio y la naturaleza, dando pie a una intersección en la que los problemas ambientales no sólo son ecológicos, sino conflictos de actores sociales que, en distintas condiciones de existencia, experimentan estas problemáticas. Afín a esta idea, Pineda (2013) refirió que los saberes profesionales del Trabajo Social tenían un amplio potencial para la realización en Colombia de las Manifestaciones de Impacto Ambiental, un instrumento empleado con anterioridad en muchos países del mundo para determinar la repercusión de una obra o inversión en el aprovechamiento de un recurso colectivo, antes de que se llevara a cabo. Esto resultó muy importante en un momento en que la mayor parte de los países latinoamericanos estaban siendo sometidos a las presiones de la exportación de materias primas, a través de un modelo extractivista que dejaba ningún o pocos beneficios a la población.

Desde el ámbito costarricense, Franceshi (2014) discutía si la cuestión ambiental se podía considerar un tema emergente en el Trabajo Social, y respondía que esa pregunta se relaciona con la consideración del medioambiente como objeto del cual se extraen mercancías para lograr desarrollo o bienestar, es decir, un objeto de lucro. En consecuencia, la cuestión ambiental desde esta óptica tenía que considerarse no como emergente, sino como un tema a incluir en el currículo de formación de los trabajadores sociales, dada la dimensión del impacto que este lucro tiene en la vida y dignidad de las personas. Por lo tanto, se coincide con que el medioambiente es una cuestión social contem-

poránea, que se vincula con aspectos estructurales y coyunturales del capitalismo. En esta confluencia se profundizan las desigualdades en las clases sociales, porque se manejan los recursos naturales a partir de un modelo de desarrollo extractivo y depredador que concibe a la naturaleza como una mercancía del capitalismo.

Arellano (2017), por su parte, comentó que en Sudamérica las cuestiones ambientales han tenido poca relevancia en el ámbito de la profesión, por lo que sugirió enfocarse en el valor que tiene la dicotomía “Naturaleza-Cultura” (p. 4), en el contexto de la especificidad de la intervención y su importancia en la búsqueda de equidad social y justicia ambiental. En el caso chileno, atender esta propuesta implica posicionarse con respecto a la sustancia del impacto de las intervenciones en el horizonte de la sustentabilidad, eje transversal de la producción de conocimiento.

Desde el contexto de las problemáticas socioambientales que acontecen en Honduras, Arcari et al. (2021) indicaron que el Trabajo Social tenía la responsabilidad de comprender el ambientalismo para comenzar a problematizar su rol en relación con los movimientos ecologistas, y específicamente con la problemática ambiental. Ese trabajo se considera muy significativo porque aborda uno de los puntos donde la cuestión ambiental se ha vuelto poderosa: la preocupación de la juventud por el estado ambiental del planeta que les tocará vivir y organizar durante las próximas décadas. Destaca además la recopilación de una serie de reflexiones de un grupo de jóvenes organizados, quienes mencionan la importancia del ambiente para el Trabajo Social, dado el impacto del deterioro ambiental en la salud y la economía.

La episteme aquí descrita por supuesto que no es solamente disciplinar; por el contrario, tiene lazos fuertes con la inclusión de perspectivas relevantes que han interpelado al conjunto de las ciencias sociales, como la teoría decolonial. Al respecto, Patiño (2017) fue minuciosa al plantear cómo esta teoría es afín al Trabajo Social, ya que muestra un camino por el que se ha decantado un sector de su comunidad para realizar una praxis coherente a las necesidades de la realidad. Ese camino es un horizonte que en Latinoamérica tiene aceptación, debido a lo poderoso que resulta la confrontación de las estructuras de pensamiento elaboradas a partir del poder y la dominación. Pero también la autora dejó claro que ese era un camino en

construcción que no podía ser cerrado, ya que “situar este conocimiento como parte de la producción intelectual de investigadoras(es) latinoamericanas(os), no implica un rechazo absoluto al pensamiento y los saberes producidos en Europa o en Norteamérica, hacerlo sería caer en otro tipo de fundamentalismo” (p. 85).

En resumen, la construcción de una episteme del Trabajo Social ambiental evidencia que sus planteamientos se dan en la base de posicionamientos no apolíticos con respecto a la realidad del espacio de intervención, y que sus objetivos son también aquellos que vinculan la justicia social con la justicia ambiental.

Transformación de los campos de intervención del Trabajo Social

En las investigaciones identificadas para este trabajo son constantes los llamados a que el conjunto de las problemáticas socioambientales se incluya en el Trabajo Social, ya que el objeto de estudio de la disciplina no es ajeno a ello. En este tenor, la chilena Sepúlveda (2018) realizó un análisis sobre los trabajos presentados en la Conferencia Mundial Conjunta sobre Trabajo Social, Educación y Desarrollo Social 2018, celebrada en Dublín, Irlanda, en torno a los tópicos 1 (Desarrollo Sostenible) y 2 (Objetivos de Desarrollo Sostenible). En su estudio, la autora identificó que prácticamente en todas las latitudes del mundo donde la disciplina tiene presencia existen reportes de investigación sobre la cuestión ambiental.

Sin embargo, reconoció como hallazgo que en el área de Latinoamérica solo se presentaron ocho trabajos, en contraste con los 21 presentados en Europa o los 15 de Asia. Como la autora menciona, eso es entendible porque nuestra región no dispone de los recursos de ciencia y tecnología que otras regiones del mundo tienen; y muestra la “paradoja” (Sepúlveda, 2018, p. 130) que envuelve a los países latinoamericanos, en términos de mayores vulnerabilidades socioambientales y un menor conocimiento para comprender y afrontar los riesgos. A pesar de esto, en la región existen referentes significativos que matizan la importancia, no numérica pero sí cualitativa, de las investigaciones realizadas en la región.

Al respecto, se identifica un proceso de transformación de los campos de intervención en cuestiones ambientales, que destacan por la

confluencia de la acción disciplinar al margen de las instituciones, la crítica al modelo de desarrollo, la interdisciplina y la inclusión de actores cuyas capacidades en muchas ocasiones son desdeñadas.

Por ejemplo, Domínguez (2017) habló de la importancia que adquiere la gestión ambiental a través de un proyecto comunitario donde los adultos mayores desempeñan un papel protagónico. Señaló que a través de la indagación en la memoria del lugar, la investigación participativa y los saberes de la gente mayor se pueden lograr mejoras en la preservación de los recursos de los espacios de vida. Con esa base, en la comunidad cubana El Progreso se desarrolló un proceso de intervención enfocado en crear “estrategias familiares para una mejor seguridad alimentaria” (Domínguez, 2017, p. 60), en el que la concientización sobre los problemas ambientales y el papel de los adultos mayores resultaron centrales para el éxito de los objetivos.

Por otro lado, Morales (2021) describió cómo los trabajadores sociales en el contexto colombiano impulsan la realización de microintervenciones para la preservación de espacios públicos. Desde este campo se impulsa que los adultos mayores sean protagonistas de la intervención, dándoles importancia a sus saberes para la conservación, la concientización y la acción ambiental. Este tipo de intervenciones muestran la creciente importancia que tendrán las poblaciones de adultos mayores durante las próximas décadas, al considerar además las bajas tasas de natalidad que hay en países de capitalismo avanzado o entre ciertos sectores de la sociedad, principalmente los más educados y de mejores posibilidades económicas. Por lo tanto, se habla de una propuesta de intervención en el marco de la rehabilitación y dignificación de un sector de la población tradicionalmente excluido en el marco de la preservación ambiental.

De acuerdo a esto, es preciso remarcar que la intervención de Trabajo Social se presenta en un contexto histórico social que orienta su papel profesional. Desde la posición de Mosquera y Ramírez (2012), “la intervención profesional es entendida como un proceso de construcción y transformación social, como producto de las interrelaciones que se dan en un escenario y contexto determinados” (p. 49). Así, la intervención en el campo ambiental requiere de colaboración interdisciplinaria y actualización del currículo de formación.

Como se observa en este breve recuento es posible identificar que el Trabajo Social vive un momento de transformación, en el que las problemáticas socioambientales adquieren relevancia frente al deterioro de los espacios de vida en que habitan los usuarios de los precarizados sistemas públicos de bienestar social. En Latinoamérica adquiere trascendencia, dado que gran parte de los usuarios de estas instituciones son personas provenientes de territorios o zonas geográficas ambientalmente deterioradas. Esto profundiza en sus problemas, ya que, aunque las necesidades más apremiantes se logren resolver a corto plazo y de manera parcial en las instituciones, al volver a sus espacios de vida estas personas no cuentan con las condiciones para evitar que el ciclo se repita.

Por último, no se puede omitir que esta transformación también está influenciada por corrientes de pensamiento que durante el siglo actual han logrado hacerse presentes en distintos campos disciplinarios, más allá de su lugar de origen. Algunos ejemplos se pueden localizar en los trabajos de Arcari et al. (2021), De Andrade (2022) y Franceschi (2014), quienes discuten de manera teórica los enfoques del ambientalismo, el desarrollo sostenible y la crisis capitalista, como confluencias que transforman hoy el Trabajo Social.

Currículo de formación y actores sociales

En relación con la transformación descrita, también se identificaron llamados para que en la formación de nuevos trabajadores sociales se incorpore lo que podría denominarse “un enfoque ambiental”. Consistiría en el desarrollo de capacidades para la realización de intervenciones en este ámbito. Así mismo, resulta notable que se le confiera importancia al hecho de que la formación y la intervención se deben desarrollar con atención a las particularidades de los actores sociales.

De acuerdo a lo anterior, es fundamental que ambas cuestiones se problematicen en el marco de realidad donde se hace necesaria su presencia. En este aspecto, De Andrade (2022) retomó la importancia de los marcos conceptuales para reflexionar que la cuestión ambiental en el Trabajo Social no puede desprenderse de una crisis causada en la naturaleza por el capitalismo. Para ello revisó la obra de la trabajadora social brasileña Mariadas Graças e Silva, autora de *Environmental and Sustainable Development: An Ethical-Political Challenge for the*

Social Service (2010), considerada uno de los principales referentes del tema ambiental en el escenario del Trabajo Social.

Cuando hablamos de cuestiones sociales, no sólo nos referimos a las expresiones de pobreza, miseria y exclusión, sino también a la banalización del ser humano, que se ha alienado cada vez más en el proceso de acumulación de capital impuesto por la forma capitalista de producción. (De Andrade, 2022, p. 172)

En su acercamiento a la idea de interdisciplina, los chilenos Saravia y Panez (2022) explicaron las ventajas que posee una serie de conceptos acordes a los espacios de vida (ambiente, lugar, territorio y paisaje), a la hora de abordar las contradicciones de la vida contemporánea y sus repercusiones en el bienestar social.

Como se puede apreciar, es posible afirmar que existe un amplio interés en que la cuestión ambiental se incorpore al campo profesional, por lo que, en consecuencia, habría que integrarla al currículo de formación. Esa intención ya se apreciaba en el trabajo referido de Olmos et al. (1994), quienes se pronunciaron por incluir a la educación ambiental en el ámbito de la formación profesional. Por su parte, Giraldo (2007) describió las distintas maneras en que los saberes de la profesión se pueden aprovechar para lograr cambios en las condiciones ambientales de un lugar, tomando en cuenta la experiencia y los saberes de la población sobre su espacio de vida. De igual modo, se pronunció por la formación de vínculos interdisciplinarios para desarrollar soluciones a los problemas detectados, la educación y la concientización ambiental.

En esa línea, Bojórquez y Del Cid (2015) se manifestaron a favor de que la formación de trabajadores sociales incorpore tanto competencias genéricas como específicas para la ejecución de intervenciones ambientales, las cuales deberían desarrollarse en el marco conceptual del desarrollo sostenible y las políticas sociales. Para ello sería necesario que el Trabajo Social guatemalteco, en este caso, impulsara los cambios necesarios para reajustar su currículo ante la necesidad de una política social ambiental.

En tiempos más recientes, estos llamados han diversificado sus voces. Castrillón y Posada (2021) insistieron en la importancia de la cuestión ambiental como escenario de intervención disciplinar. Esta declaración surgió luego de un proceso de intervención cuyo objetivo

fue la justicia ambiental en Antioquia y Caldas, departamentos colombianos donde las investigaciones realizadas por trabajadores sociales junto a comunidades y organizaciones sociales detectaron áreas con un grave deterioro ambiental, en las que era necesaria la intervención.

También desde Colombia, Quintana (2019) consideró que la humanidad se ha concentrado demasiado en sí misma, en demérito de las otras formas de vida y con todas las repercusiones que eso significa, entre ellas el deterioro ambiental. En consecuencia, reflexionó que este campo debe confluir entre la enseñanza y la práctica del Trabajo Social, ya que eso brindaría además una serie de categorías conceptuales útiles para el quehacer profesional frente al conflicto, la gestión de los recursos naturales y la educación ambiental. Desde esta perspectiva es benéfico “pensar la intervención-investigación del Trabajo Social desde la dimensión ambiental, es un imperativo de carácter ético y político en momentos en que se reflexiona sobre la crisis de civilización” (Quintana, 2019, p. 68).

Para cerrar este apartado, Kim (2022) explicó que el Trabajo Social está llamado a ser una profesión cuyos saberes tiendan un puente interdisciplinario, para así poder colaborar y afrontar la gravedad de los problemas ambientales de nuestro mundo contemporáneo. Pero para lograr eso, primero se debe romper el silencio que tradicionalmente ha guardado la profesión con respecto a la importancia del medioambiente para el bienestar social. Eso significa dejar de lado la idea del bienestar como una suma de objetos materiales y servicios, característica que el autor denomina “negligencias en el entorno físico por parte de los trabajadores sociales al realizar evaluaciones” (Kim, 2022, p. 13). En otras palabras, hablar de Trabajo Social en la cuestión ambiental es visualizar de manera integrada a la naturaleza y la sociedad; ambas se influyen, por lo que los profesionales intervendrán en conflictos y problemas generados en territorios específicos. A pesar de esas negligencias resulta significativo, como se verá a continuación, que el cambio climático haya logrado insertarse en el Trabajo Social.

Importancia de la crisis climática en la investigación disciplinar

No hay duda de que, hasta el inicio de la pandemia de COVID 19 a finales del año 2019, el cambio climático era considerado la principal

amenaza existencial para la humanidad. Sin embargo, la gravedad de la situación implicó volcar una gran cantidad de recursos científicos y financieros para atender, en primera instancia, las incidencias de la aparición del virus conocido como SARS-Cov-2; y luego, para lograr la creación de una vacuna. No había terminado la pandemia, cuando un conflicto armado entre Rusia y Ucrania mostró la profundidad de las tensiones geopolíticas, lo cual implicó trasladar recursos financieros para atender a la población perjudicada por la guerra y fortalecer los sistemas militares de los actores involucrados.

Esos acontecimientos repercuten en el panorama económico, social, político y ambiental del mundo contemporáneo. En ellos han quedado atrapados los esfuerzos por atender el cambio climático, a pesar de que, desde la década de los años setenta del siglo pasado, existe claridad con respecto a dos cuestiones: el entendimiento científico de este fenómeno y su alteración como consecuencia de las actividades humanas. De hecho, a partir de su inclusión como una de las preocupaciones ambientales de la Primera Cumbre de la Tierra, llevada a cabo en Estocolmo en 1972, la comunidad científica desarrolló una serie de investigaciones para ampliar ese conocimiento, dar a conocer la gravedad del problema y realizar un esfuerzo coordinado para contenerlo.

Es claro también que, a pesar de la urgencia ambiental, los tratados tardan tiempo en surtir efecto. Veinte años después, en el marco de la Segunda Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992, se llegó finalmente a un compromiso climático. Sin embargo, este no se concretó hasta 1997 con el Protocolo de Kioto, a través del cual los países se comprometieron a realizar acciones de mayor contundencia. No obstante, el Protocolo no entró en vigor hasta el año 2005; luego operó hasta el 2020, cuando entraron en vigor los Acuerdos de París, en los que se estableció la meta de evitar el calentamiento del planeta a fines de este siglo: no sobrepasar los valores de temperatura más allá de 1,5 grados, con respecto a la era pre-industrial. Pero como ya se ha descrito, los factores de índole política, energética y sanitaria derivados de la pandemia de COVID 19 hacen previsible que la meta de los 1,5 grados no se alcance.

Aunque resulte notable que todos estos acuerdos sean parte de investigaciones científicas que han trasladado el foco de la discusión desde el campo de las ciencias duras a la necesidad de colaboración

interdisciplinaria y, por supuesto, al debate en la opinión pública, también es claro que los alcances de esos tratados no han logrado los impactos deseados en beneficio de los ecosistemas y las personas. No obstante a estas insuficiencias, se mantienen los esfuerzos por forjar vínculos y confluencias transdisciplinarias entre campos de conocimientos que incluyen al Trabajo Social.

Así, la manera en que este tema se ha vuelto importante para el Trabajo Social puede observarse en algunas de las investigaciones que se han realizado a partir de la década pasada. Desde Puerto Rico, Ortiz (2019) realizó una tesis doctoral en la que es contundente al decir que el cambio climático no solo es un asunto de pertinencia para el Trabajo Social, sino de necesidad ética, dado los efectos que este fenómeno tiene en la salud, la alimentación, el agua y el bienestar en general y, por ende, en la población (p. 20). En Costa Rica, Araya (2021) revisó la bibliografía sobre cambio climático y Trabajo Social e identificó que las confluencias que más interacciones generan con el Trabajo Social son los efectos que la variabilidad del clima tendrán en la salud de las poblaciones más vulnerables de todo el mundo. Por esa razón, la autora hizo un llamado al desarrollo de intervenciones en este campo, a un posicionamiento ético-político de la profesión y a la inclusión de esta área en el currículo formativo.

Entre los efectos más palpables de la variabilidad climática y que mayor impacto tienen en el bienestar social se encuentran la disponibilidad y calidad del agua y el manejo de las aguas residuales. En todo el mundo, millones de personas, un número creciente de seres humanos experimenta dificultades para acceder al agua, elemento indispensable para satisfacer las necesidades más básicas de la vida. Esto sucede a pesar de que el agua y el saneamiento tienen el grado de derecho humano, pero lo cierto es que existen grandes obstáculos para hacer cumplir este derecho: el poco compromiso político y los desafíos técnicos que impone la variación de los fenómenos hidrometeorológicos en todas las latitudes del planeta.

Como ya se mencionó, los efectos de los problemas ambientales son de mayor intensidad en los entornos donde incrementan la vulnerabilidad y la pobreza. La disponibilidad de agua es uno de los aspectos más afectados para el bienestar social, debido a las incidencias físicas del cambio climático en el contexto hídrico. En tal sentido, las

investigaciones en este campo se desarrollan en regiones o territorios con estas características. Gonón y Enríquez (s/f), desde la experiencia del contexto que acontece en Guatemala, hacen un llamado a incorporar los saberes prácticos de los trabajadores en las instituciones del ámbito de la gestión hídrica para realizar investigaciones, diagnósticos, evaluaciones y supervisión de intervenciones. Como otros autores, también se decantan por la inclusión de una formación ambiental en el currículo y porque los trabajadores sociales realicen estudios de posgrado en los campos de la organización territorial, la prevención de desastres naturales y la gestión social del agua.

Desde Argentina, Vigo et al. (2013) expusieron un escenario de contaminación por causas humanas en los recursos hídricos del Río del Valle, localizado en el área del Gran Catamarca. Se trata de una zona árida, pero con una importante población en una zona donde se realizan actividades de carácter industrial. Los autores llevaron a cabo una investigación allí con el propósito de identificar las percepciones de la población sobre los problemas que afronta el río, sus repercusiones en las personas y las posibles acciones para aminorar el problema. Para ellos era fundamental el papel de la población como poseedora de conocimientos y experiencias valiosas sobre la cotidianidad del río, por lo que debe ser incluida en la formulación de intervenciones desde el Trabajo Social.

De acuerdo a lo expuesto, los trabajadores sociales están en condiciones de actuar desde su campo profesional, pero afrontarán varios desafíos: abordar la educación ambiental, organizar a la comunidad convocando a distintos actores y desde esta base instituir un sistema de información que registre el funcionamiento socioambiental del sistema y un núcleo administrativo responsable de la gestión desde una perspectiva sistémica que incentive el proceso de participación y la conciencia ambiental. (Vigo et al., 2013, p. 8)

Desde México, Dolores y García (2020) utilizaron técnicas de recopilación de información propias del enfoque de Investigación Acción Participativa para hacer un diagnóstico sobre la problemática del agua en la Huasteca, región indígena del estado de Hidalgo que se reconoce como la de mayor incidencia del cambio climático durante la presente década. El marco de interpretación fue el derecho humano al agua y al saneamiento. Sus resultados comprueban las dificultades de la po-

blación indígena para acceder al agua, pero también la complejidad de este problema, resultado de las decisiones gubernamentales para construir una infraestructura hidráulica que no tuvo en consideración las características socioculturales de la población y, en lugar de resolver el problema, lo volvió más crítico.

La importancia de este tema no sólo se reconoce en Latinoamérica. Hernández (2015) compartió desde El Cairo, Egipto, los propósitos y alcances de una investigación ideada desde el Trabajo Social para llevar a cabo acciones de consumo eficiente del agua, un bien escaso en esa zona árida del mundo y de alta concentración de población. En su trabajo los actores locales tienen un lugar central para conocer los usos y las condiciones de obtención de agua, por lo que su participación en el estudio es relevante para la elaboración de un diagnóstico hídrico. Lo anterior es un paso previo para la implementación de un programa de mejoras con implementos tecnológicos de fácil acceso y uso, que además contaba con el respaldo de la Cooperación Española en esa región del mundo.

En la misma sintonía, Quintana (2021) colocó la relevancia del Trabajo Social en el campo de la relación entre bienestar social, autodeterminación e intervención, al explicar la necesidad de desarrollar intervenciones disciplinares para asegurar el abasto de agua en localidades vulnerables de entornos rurales y urbanos en Colombia, que a su vez es un campo para el enriquecimiento de la disciplina, gracias a la colaboración y los diálogos con saberes de otros campos de conocimientos.

Se puede identificar otro escenario a partir de una doble vulnerabilidad, producida por los desplazamientos forzados que tienen como origen diversas circunstancias y llevan a poblaciones y grupos a trasladarse a lugares donde encuentran algún tipo de refugio. Esas personas forman asentamientos carentes de servicios que corren el riesgo, más grave aún, de sufrir los efectos de los fenómenos hidrometeorológicos. Amorocho y Palacio (2018) analizaron mediante estudios de redes la forma en que colombianos desplazados llegan a asentarse en sitios con gran riesgo de inundaciones. Es en esas redes donde se encuentran los actores clave mediante los cuales los trabajadores sociales pueden generar intervenciones teniendo como punto de partida el diálogo multiactoral.

Conclusiones. La cuestión ambiental: ¿un campo emergente del Trabajo Social?

De acuerdo al propósito de este trabajo, las fuentes consultadas muestran una amplia diversidad temática sobre el llamado campo emergente de la cuestión ambiental en el Trabajo Social. De igual manera, es notable que un importante sector de los autores de estos productos coincide en que hay omisiones o dudas respecto a la validez de este campo en la disciplina, y en cierto grado, dispersión. De esto último se ha intentado proponer un orden a partir de los temas identificados. Por lo tanto, aunque existe un número creciente de investigaciones y reportes de intervención, el tema no deja de ser considerado como periférico dentro de los intereses de la disciplina; esto a pesar de la indiscutible relación que hay entre la condición necesaria de un medioambiente sano, el bienestar social y una calidad de vida favorable.

Son notorias las investigaciones realizadas en Sudamérica, en particular en Colombia, que destaca por su inmensidad de recursos naturales, pero también por las consecuencias destructivas en lo social y ecológico que ha tenido el modelo extractivista de materias primas. La situación coloca a ese país como uno de los de mayor registro de ataques hacia defensores ambientales. En contraste, la inmersión disciplinar en este campo destaca por una serie de propuestas innovadoras y la búsqueda de cercanía a los actores, tratando con ello de generar alianzas de saberes para resolver en los espacios de vida las circunstancias que afectan a sus pobladores. Desde la geografía en que este trabajo se escribe, sería deseable que el Trabajo Social mexicano emulara al gremio de la nación sudamericana, con el que se comparan, además de las riquezas naturales, las consecuencias de un modelo extractivista de características y consecuencias muy similares.

Por otra parte, resalta que en la mayoría de los trabajos consultados se hacen llamados a que el currículo de formación incluya la cuestión ambiental, condición necesaria para que las nuevas generaciones de trabajadores sociales desarrollen intereses en esa dirección. Así mismo, los trabajos aquí citados también destacan la inclusión del enfoque de la Investigación Acción Participativa como la mejor vía para la realización de diagnósticos en el territorio o lugar donde acontecen los escenarios de deterioro ambiental, gracias a las vivencias y saberes de los pobladores.

De igual forma se hace presente la necesidad de colaborar en la atención de las necesidades, ya que si bien se pueden lograr diagnósticos notables, son indispensables las aportaciones de tipo técnico a problemas relacionados con la gestión del agua, el manejo de residuos o la rehabilitación de espacios. Por lo tanto, uno de los aspectos de la cuestión ambiental en este campo se relaciona con la colaboración interdisciplinaria para la construcción de soluciones con impacto a las necesidades detectadas.

También es necesario destacar que en los trabajos consultados hay una relevancia profunda hacia el tema del agua, que es el recurso base para un mínimo de bienestar social. Tanto el agua como el cambio climático constituyen una de las arenas de gestión socioambiental más relevantes en la actualidad y anticipan durabilidad en el tiempo. Resulta indispensable no distraer la atención sobre la desigualdad en este campo, por lo que la incursión de los trabajadores sociales en este ámbito supone un conocimiento de primera mano sobre las necesidades de las poblaciones, en contraste con la magnitud de las obras de infraestructura hidráulica para las situaciones futuras de escasez. No habrá solución al tema sin considerar que primero debe haber agua para las personas y para los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Cualquier solución que no considere lo antes mencionado solo perpetuará la desigualdad que impera hoy en día.

Con esto llegamos a la conclusión del presente trabajo, que parte de señalar que el paradigma de desarrollo basado en el crecimiento económico seguirá siendo la aspiración universal para lograr progreso y, por consiguiente, prosperidad. Esa es la fórmula que ha enmarcado la evolución de las naciones modernas hasta la actualidad; sin embargo, sus costos y permanencia parecen estar llegando a su límite, no solo por las contradicciones del propio modelo económico, sino porque los recursos muestran su finitud de manera dramática. En otras palabras, los recursos naturales no se renuevan al ritmo de una población mundial que supera los ocho mil millones de habitantes en este momento. Por supuesto, no se debe obviar que este modelo tiene sus particularidades y que, en Latinoamérica, tiene un carácter extractivista, porque traslada los recursos naturales en forma de materias primas a distintos lugares del mundo, con poco beneficio para las personas que viven en las zonas de extracción.

Las beneficiarias de este paradigma son las poblaciones urbanas de los países ricos, mientras que las principales perjudicadas son aquellas que por su condición económica y social se han quedado al margen del desarrollo, entre las que destacan las poblaciones indígenas. Desde tiempos ancestrales han sido desplazadas de sus territorios para dar paso a la explotación. Ante esto, queda claro que en todos los campos de conocimiento científico social se debe cuestionar si al margen de esa aspiración pueden existir otras. Mientras se conforma un consenso en tal sentido, es necesario incluir, impulsar y fortalecer la cuestión ambiental en el Trabajo Social, como una vía para afrontar las consecuencias del actual deterioro ambiental, que no es más que un resultado del modelo económico imperante.

La investigación en Trabajo Social tiene el compromiso de la comprensión profunda de los problemas y los conflictos sociales, con la intención de propiciar el cambio. Eso implica un posicionamiento ético-político con la cuestión ambiental. Por consiguiente, el Trabajo Social aborda el contexto social con el propósito de intervenir en las condiciones desfavorables en términos de salud, educación, asistencia social, jurídica, ambiental, entre otras, a partir de diseños de investigación, diagnósticos, con la intención de generar alternativas para el cambio de situación; esto a partir de vínculos con sujetos, personas, grupos y localidades. En este panorama se debe ser autocríticos y permanecer alertas ante el hecho de que la cuestión ambiental se enlaza con tendencias de acción, en las que también coexisten intencionalidades políticas e ideológicas contrarias al bienestar de la población. Paz Jerez et al. (2023) señalan este punto, en el sentido de tener precauciones con respecto a las tendencias del ecologismo e identificar aquellas que solo ven recursos naturales a conservar para generar riquezas económicas, y nunca para el beneficio de las personas que coexisten con ellos.

En cualquier caso, se trata también de contribuir a la conciencia de que los humanos somos parte de la naturaleza y no algo ajeno a ella, por más que seamos la especie hegemónica. A esto los trabajadores sociales pueden contribuir con gran impacto. En suma, retomar la sugerencia de Hernández y Curbelo (2017) de que “otro Trabajo Social es posible” y consolidar las intervenciones hacia la cuestión ambiental, como actos de justicia.

En tal sentido, puede decirse que, en analogía con un edificio en construcción, la inclusión de la cuestión ambiental en el Trabajo Social tiene cimientos sólidos, pero ahora necesita castillos y travesaños que estructuren los campos de conocimiento (categorías). Como ruta de trabajo, podrían orientarse a caminos en los que la intervención es un eje transversal: justicia ambiental, justicia hídrica, gobernanza, políticas interculturales de protección de los territorios, desigualdad y poder.

Referencias

- Amoroch, P. y Palacio, D. (2018). El Trabajo Social relacional: una perspectiva para rastrear la configuración socioambiental del riesgo de inundación en los asentamientos precarios. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2), 467-478. <https://doi.org/10.5209/CUTS.56500>
- Araya, A. (2021). Cambio Climático y Salud: Anotaciones para su abordaje desde el Trabajo Social. *Revista Costarricense de Trabajo Social*, 38, 1-2. <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/371>
- Arcari, J., Catena, E., Cobian, N. y Rodríguez, M. (2021). Ambientalismo y trabajo social: una perspectiva en construcción. Contribuciones del análisis de Jóvenes por el Clima. *Ts. Territorios- Revista de Trabajo Social* Año, 5, 215-231. <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ts/article/view/1046>
- Arellano, N. (2017). Intervención socioambiental: intersecciones del Trabajo Social y la institucionalidad ambiental. *Revista de Trabajo Social*, 91, 3-11. <https://doi.org/10.7764/rts.91.1-11>
- Bojórquez, M. y Del Cid, A. (2015). Inclusión del enfoque ambiental en la formación de Trabajo Social. *Revista Pensamiento Actual*, 14(23), 41-50. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/19179>
- Castrillón, N.L. y Posada, E. (2021). Trabajo Social y ambiente, un escenario para la innovación y la intervención pertinente. *Poiésis*, 41, 191-198. <https://doi.org/10.21501/16920945.419>

- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1992). *Nuestro futuro común*. Alianza.
- De Andrade, L.M. (2022). Cuestión ambiental y desarrollo sostenible: un desafío ético-político para el Trabajo Social (Autora: Maria das Graças e Silva (São Paulo, Editorial Cortez, 2010). *Revista de Trabajo Social*, 97, 168-172. <https://doi.org/10.7764/rts.97.168-172>
- Dolores, J. y García, A. (2020). Agua para consumo humano y saneamiento en territorios indígenas de la Huasteca Hidalguense, México: los casos de las comunidades de Ecuatitla y Tetla. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 10(19), 104-129. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v10i19.15205>
- Domínguez, Y. (2017). El tratamiento de la Gestión Ambiental desde el trabajo comunitario. *Revista INNOVA ITFIP*, 1(1), 59-64. <https://revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/13>
- Franceschi, B. (2014). Ambiente: ¿nueva cuestión social para el trabajo social? *Rev. Ciencias Sociales*, 143, 89-100.
- Gaona, A., Vázquez, O. y Domínguez, J. (2002). Las relaciones entre medio ambiente y Trabajo Social. *Trabajo social y medio ambiente: empleo, formación y participación*, 9-20. Universidad de Huelva.
- Giraldo, L.A. (2020). El trabajo social y su aporte al desarrollo desde una perspectiva ambiental. *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, 23(23), 42-51. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/2718>
- Gonón, J., Mutz, M. y Enriquez, I. (s/f). El papel de las y los trabajadores sociales en la gestión organizativa para el abasto de agua: una mirada rápida hacia la demanda laboral en Guatemala. Servicios para el Desarrollo SER. Disponible en <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000374.pdf>
- Hernández, P. (2015). Trabajo Social y Medio Ambiente: desarrollo local en el uso responsable del agua en El Cairo. *Documentos de Trabajo Social*, 48, 232-254.
- Hernández, L. y Curbelo, A. (2017). *Otro Trabajo Social es posible*. CIMAS.

- Kim, M. (2022). Trabajo social y el ambiente: Comprendiendo a las personas y el lugar. *Revista Transformación Socio-Espacial*, 2 (01), 09-23. <https://doi.org/10.22329/csw.v1i1i3.5831>
- Leff, E. (2005). La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, 17, 263-273.
- Liévano, A. (2013). Escenarios y perspectivas de Trabajo Social en Ambiente. *Revista Trabajo Social*, 15, 219-233. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/42586>
- Mancinas, S. (2017). Paradigma crítico y trabajo social. En S. Mancinas, M. Zúñiga, C. Arroyo, L. Rodríguez y M. Tamez, *Teorías y modelos de intervención en Trabajo Social. Fundamentos básicos y crítica* (pp. 153-192), RES PÚBLICA- UANL.
- Morales, A. (2021). Trabajo social con adultos mayores en la protección del medioambiente. *Revista Trabajo Social*, 29-30, 111-129.
- Mosquera, O. y Ramírez, J. (2012). Significando la intervención profesional desde la experiencia de trabajo social. *Revista de Trabajo Social*, 15, 33-54.
- Olmos, M., Gallego, A. y Gisela Rejón, B. (1994). Trabajo social y medio ambiente. *Servicios Sociales y Política Social*, 35, 41-50.
- Ortiz, L. (2019). El cambio climático en Puerto Rico: la contribución del trabajo social ambiental al desarrollo de estrategias de adaptación y la formulación de políticas de justicia social: el caso del corredor del Yagüazo Inc. [Tesis de Doctorado, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras]. <https://repositorio.upr.edu/handle/11721/1971>
- Patiño, M. (2017). Tejiendo conocimientos en los círculos sentipensantes: hacia un Trabajo Decolonial y del Bien Vivir. En M. Hermida y P. Meschini, *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención social* (pp.75-100). EUDEM.
- Paz Jerez, B., Bolados, P. y Torres, R. (2023). La eco-colonialidad del extractivismo del litio y la agonía socioambiental del Salar de Atacama: El lado oscuro de la electromovilidad verde. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 44, 73-91. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2023.n44-04>

- Pineda, N. (2013). El quehacer profesional del Trabajo Social en el proceso de licenciamiento ambiental. *Revista Trabajo Social*, 15, 235-255.
- Quintana, A.P. (2019). El Trabajo Social y la dimensión ambiental. *Trabajo Social Global- Global Social Work*, 9(17), 65-88. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v9i17.8460>
- Quintana, A.P. (2021). La gestión colectiva del agua, una lectura desde el Trabajo Social. *Revista Perspectivas*, 39, 77-105. <https://doi.org/10.29344/07171714.39.3014>
- Saravia, F. y Panez, A. (2022). Constelación espacial de conceptos para Trabajo Social: ambiente, lugar, territorio y paisaje. *Trabajo Social* 24(2), 241-266. <https://doi.org/10.15446/ts.v24n2.97954>
- Sepúlveda, E. (2018). Trabajo social en el campo socioambiental: discusiones, énfasis y desafíos a partir de la Conferencia Mundial de Trabajo Social 2018, *Revista Perspectivas*, 32, 115-134. <https://doi.org/10.29344/07171714.32.2032>
- Vigo, M., Ledesma, M. y Segura, L. (2013). El Trabajo Social y preservación de recursos hídricos en el área del Gran Catamarca, Argentina. *Margen*, 69, 1.